Petropar

Ñanemba´e

EXPEDIENTE N°: 9798 AÑO: 2024

RECURRENTE: LAKMI SA-LIC PABLO AGUILAR

FECHA: 19/07/2024 11:16

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Secretaria General-SGE

Título REMITE POLIZA NRO 4138

Recurrente LAKMI SA-LIC PABLO AGUILAR

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / LAKMI S.A.

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 3

Usuario que registra el exped. Paola Ruíz Díaz

Observación/es Ninguna.

RECIBIDO
19 JUL 2024
D.O.C.
PETROPAR

Mariel Avalos
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Contrataciones	
Departamento de Contratos	
Departamento de Pagos	
Pago	
Seg. y Análisis	
Elab. Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

C.P. Héctor Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Externo		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
UPMJT		
UGCP		
UTIC		

GENERAR MOVIMIENTO

lakmi.sa@hotmail.com (021) 338 5170 (0981) 414 650

San cayetano e/ Buenaventura Fleitas y San Roque González - Villa Elisa

LAKMI

28 de junio del 2024

ORIGINAL

Señores
Petróleos Paraguayos -PETROPAR
Presente

Quien suscribe, Pablo Antonio Aguilar Godoy con CI 4029221 en calidad de Representante Legal de la Firma Lakmi S.A. con RUC 80054786-1, me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de hacer entrega adenda de póliza Nº4138 Endoso Nº4.

Sin otro motivo,

Atte.

Lic. Pablo A. Aguilar Godoy
Representante Legal
Lakmi S.A.
Cel. 0982270085

DESTINATARIO | Orig. | C.C.
PRESIDENCIA
Dirección de Gabinete de Pcia.
Gerencia General
Gerencia de Planta
Dirección Jurídica
Dirección Financiera
Comercio Exterior
Auditoría Interna
Gestión Empresarial
Dirección Comercial
Sub Gerencia de Planificación
DOC
Dir. de Comunicación
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
DPMJT
GCP
DTIC

Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

FENIX SEGUROS
Compañero de vida

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1556680647287

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	4138	4

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS — Doc. 80002675-6

Domicilio: TTE. AMERICO PICCO C/ RIO PARANA — Localidad: ASUNCION

Tomador: "LAKMI" S.A — Doc. 80054786-1

Domicilio: SAN CAYETANO E/BUENAVENTURA FLEITAS Y ROQUE GONZALEZ — Localidad: VILLA ELISA

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado Gs. :
18/07/2024	00:00hs. del 30/06/2024	24:00hs. del 31/07/2024	32	257.340.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

PETROLEOS PARAGUAYOS, con domicilio en TTE. AMERICO PICCO C/ RIO PARANA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 257.340.000.- (Guaranies: Doscientos Cincuenta Y Siete Millones Trescientos Cuarenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

"LAKMI" S.A, con domicilio en SAN CAYETANO E/BUENAVENTURA FLEITAS Y ROQUE GONZALEZ, VILLA ELISA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL CONTRATO PR/PR N° 062/22 - LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 28/2022 "SERVICIO DE COMEDOR PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 411.404.-

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCIÓN DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	590.909
I.V.A. s/Prima	59.091
Premio	650.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	650.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		650.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/07/2024	650.000
Total		650.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 650.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 18 de julio de 2024

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Federico Pereira
Gerente Técnico

Juan Benítez
Contador General